



Resolución Rectoral N° 1410-2020-UNAP

Iquitos, 29 de diciembre de 2020

VISTO:

El Oficio N° 236-D-FISI-UNAP-2020, presentado el 23 de diciembre de 2020, por el decano (e) de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática (FISI), sobre ratificación de la Resolución de Consejo de Facultad N°005-2020-FISI-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Carlos Alberto García Cortegano, decano (e) de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática (FISI), solicita al rector ratificar la Resolución de Consejo de Facultad N°005-2020-FISI-UNAP, de fecha 18 de diciembre de 2020, en la que resuelve encargar a don Carlos Alberto García Cortegano, con DNI N° 05342316, docente adscrito a la facultad mencionada, en la categoría de docente principal a dedicación exclusiva, como decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, desde el 1 de enero al 19 de junio del 2021;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el decano (e) de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática (FISI); y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 005-2017-AU-UNAP, modificado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 008-2017-AU-UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO..- Ratificar la Resolución de Consejo de Facultad N°005-2020-FISI-UNAP, de fecha 18 de diciembre de 2020, de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática (FISI), de acuerdo a los siguientes términos:

"Encargar a don Carlos Alberto García Cortegano, con DNI N° 05342316, docente adscrito a la facultad mencionada, en la categoría de docente principal a dedicación exclusiva, como decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, desde el 1 de enero al 19 de junio del 2021".

Regístrese, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Kadhir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL